

**COMERCIALIZADORA EXPORTADORA EDUAMACA S.A.**

GUAYAQUIL, doce de Enero del dos mil quince

Señor(a)  
CHOI YANG ZHIPENG

Ciudad.-

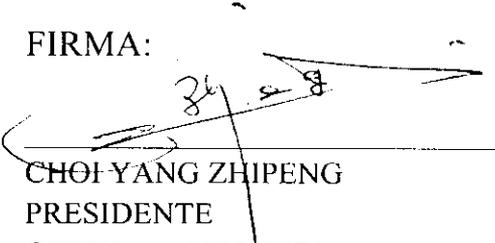
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía COMERCIALIZADORA EXPORTADORA EDUAMACA S.A., otorgada el día doce de Enero del dos mil quince ante el/la Notario(a) TRIGESIMO OCTAVO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
CHOI YANG ZHIPENG
CHOI WU MICHAEL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía COMERCIALIZADORA EXPORTADORA EDUAMACA S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

  
CHOI YANG ZHIPENG  
PRESIDENTE  
CEDULA: 1708532971

## DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2015-09-01-038-P000227

Factura No.: 001001000174003



En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy doce de Enero del dos mil quince; ante mí DOCTOR HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES, Notario(a) TRIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) CHOI YANG ZHIPENG, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1708532971 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía COMERCIALIZADORA EXPORTADORA EDUAMACA S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES  
Identificación: 1706365622